

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EQUADIS S.A.

En mi calidad de comisario de la compañía debo agregar al informe presentado el 02 de marzo del 2018, lo siguiente:

1. La Compañía realizó un cambio en la tarifa de impuesto a la renta del 22% al 25% aplicable al ejercicio económico 2017, debido a la presentación tardía del anexo de socios y accionistas, por lo tanto se produjeron cambios en el gasto del impuesto a la renta del año 2017 y resultado del ejercicio, en los estados financieros presentados al 31 de Diciembre del 2017.

Quito, 10 de Abril del 2018



ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORÍA RECON S.A.
Representada por el Dr. Clemente José Vivanco S.
Comisario Principal